

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Etranj y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM 2,052. DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 16 DE ENERO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 2

PRIMERA EDICION

PUBLICADA YA HOY POR EXTRAORDINARIO.

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15.

«El Times» publica una carta de Mazzini, en que niega tuviera relaciones con los cuatro italianos presos en Paris, aun cuando admite que conocia á Greco.

Veracruz, 15.

No es cierto que Doblado haya sido asesinado.

Doblado ha propuesto bases de arreglo á Bazaine, que las ha rehusado. Labastida y Solas quedan de miembros de la regencia.

Los franceses ha ocupado á Guana-juato.

En Yucatan ha estallado la guerra civil.

La Academia matritense de Jurisprudencia y Legislacion celebra hoy sébado 16 sesion pública práctica. Informarán en la vista de una causa los señores D. Juan Navarro y Vera y D. Manuel Betegon y Echevarria.

La diputacion provincial de Córdoba ha acordado elevar una reverente exposicion á S. M. pidiendo quede reducido á tres el número de consejeros en esta provincia, consiguiéndose una economia de 33.000 reales, ó sea 12.000 de cada una de las dos plazas de consejeros, 7.000 de la creacion de una de oficial, y 2.000 del sueldo del secretario, por reducirse á 10.000 en lugar de los 12.000 que tendria en el otro caso.

Continúan las averiguaciones acerca del misterioso crimen cometido en la calle del Fúcar, y decimos misterioso, por la sencilla razon de no saberse todavía cuál pudo ser la causa de este crimen, ni qué razon impulsó la mano de la criada Vicenta Sobrino para perpetrarlo, en el supuesto de que haya sido ella la perpetradora, como dicen por ahí que ha confesado. El juez, el promotor fiscal señor Manso, y el escribano Sr. Morales, próstago, trabajando con incansable empeño, á juzgar por las muchas horas que pasan estos dias en la cárcel de mujeres y en la del Saladero, donde se encuentra el marido de la victima. Contra éste, no sabemos por qué, ha empezado á pronunciarse la opinion pública, tal vez por no faltar quien diga, con fundamento ó sin él, que la criada ha hecho revelaciones que le comprometen.

De aquí es que se propalen rumores que nosotros no nos atrevemos á creer, porque ignoramos el origen que tienen y el fin á que puedan encaminarse. Ya se refieren anecdotas alusivas á los antecedentes de este matrimonio; ya trata de esplotar los motivos que influyeron en su separacion; circunstancia que tal vez ha podido ser causa de invenciones que la opinion pública acepta, y quizá exagera. Hay quien sostiene que el entrar la criada en casa de la difunta no fué un hecho tan casual como se cree, en razon á que en los momentos en que la pobre señora buscaba criada, y cuando se esperaba otra que habia sido recomendada por una portera de la calle del Gobernador, se presentó la Vicenta, no se sabe cómo. Pero repetimos que de todo esto, sea inexacto ó cierto, no podemos responder, pues no es más que la esencia de los mil cuentos y comentarios que por Madrid circulan.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 15.

El vapor-correo «Infanta Isabel», detenido por haber llegado con retraso el correo con la correspondencia de Madrid del 13, ha salido hoy á las ocho de la noche, conduciendo la correspondencia para las Antillas y 134 pasajeros. Entre estos va el Sr. Michelena, nuevo gobernador civil de la Habana.

Aunque el Reino lo niega, el Pensamiento español dice que es positivo el hecho de haber presentado ya el Sr. Nocedal su renuncia del cargo de vocal de la comision recién nombrada para proponer bases de una ley de instruccion pública. En la exposicion elevada con este motivo á S. M. la Reina, el Sr. Nocedal, desoso de dar una muestra del justo aprecio que hace de la confianza con que S. M. le ha honrado y de la lealtad con que está dispuesto á corresponder á ella, además de enunciar estensamente los móviles de su conducta, propone varias medidas que respecto de enseñanza pública debieran, en su concepto, adoptarse desde luego como de urgente conveniencia.

Aun no dice el telégrafo cuál será el nuevo gabinete de Bélgica. Créese que se formará un gobierno de transicion presidido por Enrique Brouker. El ministerio anterior cae por haber perdido las elecciones en Brujas, lo que ha hecho imposible su situacion en el Congreso, donde solo tenia seis votos de mayoría. Como el partido católico está en minoría en el Senado, electivo tambien, habrá de irse

á una de esas combinaciones medias que faciliten más tarde una solución definitiva.

Hablando de lo ocurrido en la Tertulia progresista con motivo de la renovación de cargos de dicha sociedad, dice *La Epoca* que á consecuencia de la actitud que ha tomado *El Clamor público* se trató por ciertas personas demasiado exigentes de que la personalidad que lo representa no perteneciera en lo sucesivo á la Tertulia, cuestion que supo orillar con su talento de costumbre el Sr. Olózaga.

Como comprobante de los caritativos auxilios que diariamente vienen prestando las casas de socorro de esta capital, no podemos dejar de referir un caso reciente que no solo demuestra cómo se atiende hoy á los pobres por la beneficencia municipal, sino que corrobora una vez más la utilidad de una institucion tan benéfica. Victoria Uca y Tudela, de edad de 86 años, habitante en la calle del Rosario, núm. 19, se encontraba á la una de la noche del 12 del corriente con dolores de parto acompañados de una abundante metrorragia, con cuyo motivo pidió auxilio á la casa de socorro de la Carrera de San Francisco, pasando á prestárselo instantáneamente el profesor de guardia, interin se avisaba al cirujano de la seccion á que corresponde la interesada, que se hizo cargo de ella á la una y cuarto de la misma noche. Apreciando éste la gravedad desde luego en vista de los síntomas que se presentaban, pidió una consulta que celebró con el citado profesor de guardia á las cinco de la madrugada, repitiéndose otra á las nueve por los mismos, con la asistencia del cirujano de la tercera seccion; y enterado el vicepresidente facultativo del distrito de la ocupacion continúa en que se encontraban los indicados profesores, que no habian podido lograr que la parturienta adelantase una linea en su penoso estado, se presentó en la casa acompañado de otros dos profesores médicos, ofreciendo además al otro cirujano para su inmediata concurrencia, que verificó asimismo en el acto con otro de los médicos de guardia de la casa de socorro. De acuerdo todos en el procedimiento que debia emplearse y puestos en juego todos los recursos de la ciencia, hubo precision de apelar á la manipulacion y aun á las operaciones quirúrgicas reconocidas para tales casos extremos, puesto que no dieron tampoco resultado las menos arriesgadas que se intentaron con el *forceps*, y habiendo de recurrir á la *cefalotomía*, que fué ejecutada con la felicidad más completa por el facultativo de cabecera, previa la preparacion espiritual de la paciente, á las ocho y media de la noche del 13. Restáves solo manifestar á nuestros lectores que la puerpera, á pesar de haber sufrido tanto cómo se deja inferir por esta breve relacion, continúa hoy en un estado satisfactorio. Reciba ésta en primer lugar nuestro sincero parabien, así como los dignos profesores que con una constancia y con una abnegacion tan laudables contribuyeron á sostener y aumentar el justo renombre que ya alcanza la caritativa institucion á que pertenecen.

La obra de la Santa Infancia celebrará mañana en el santuario de Atocha, á las once, en cumplimiento de sus estatutos, la funcion anual al Santo Niño Jesus y sorteo de padrinos para China, á cuyo acto religioso asistirán las señoras de las juntas parroquiales y los niños asociados.

Aunque en Guadarrama ha caido estos dias bastante nieve, no se ha interrumpido la comunicacion, pues hay un crecido número de jornaleros que se ocupan en limpiar el camino y facilitar el tránsito á los carruajes y pasajeros.

El Pueblo anuncia que el director del diario democrático *La Union* ha formulado su denuncia contra el primero por las injurias que dice se le han inferido en una carta del Sr. Sanchez Ruano, inserta en *El Pueblo*.

El Sr. Mathé, director general de telégrafos, se encuentra hace dias enfermo, y según se nos asegura, de alguna gravedad.

No sabemos con qué fundamento dice un periódico que de un día á otro circularán las órdenes disolviendo los cuatro depósitos de caballería, y creando en su lugar dos regimientos, uno de cazadores, con el título de Albuera, y otro de husares con el de Bailén, y dos escuadrones de cazadores que se denominarán Cataluña y Castilla, aumentando un comandante en cada remonta, y un teniente en todos los escuadrones del arma.

La escuela de caballería que actualmente existe en Valladolid, según dicho periódico, se traslada á Alcalá, donde se crea además otra especial de equitacion y esgrima, bajo la direccion del teniente coronel D. Enrique Serrano y Acebron.

En la votacion de ayer opinaron en favor del dictamen de la mayoría de la comision de reforma, los señores: marqués de Miraflores, marqués de la Habana, Vaarmonde, Mata, Lascotti, Ahumada, Ruiz de la Vega, Caballero, Aldama, Escudero, García Gallardo, Barcoistegui,

Marin, Ceriola, Barrenechea, Caballero (D. Andrés), duque de Terceloes, Cámara, Pacheco, Pastor, Ortiz de Zúñiga, Jabalquinto, Vallgornera, Govantes, Llorente, Valluti, Lopez Vazquez, Rivas, Carriandino, arzobispo de Burgos, Laminiana, Arango, Riquelme, Oliban, Soría, Michico, Apodaca, obispo de Segorbe, conde de Velarde, Calonge, Ezpeleta (D. Fermín), conde de Torre-Diaz, conde de Guendulain, Ezpeleta (D. Javier), conde de Zamora de Riofrio, Sierra Pambley, Herrera de la Riva, Miranda (D. Acisolo), marqués del Maestrazgo, marqués de San Saturnino, Huet, Sevilla, señor presidente.

Votaron en contra los señores: Bermudez de Castro, Góñiz, obispo de Gavia, Valdeleiros, duque de Rivas, Tames Hevia, Sevillafla Nueva, Villafranca, Gorros, Rivero, Rey, Quesada, Lersundi, Seijas, Narvaez, Calderon Collantes (don S.), Guildamas, Bayo, Deza, Aristizabal, Camarasa, Roldirar, Montefuerte, Vallehermoso, O'Donnell, Pavla, duque de San Carlos, Vilma, Carrajería, V. Queipo, Vegamar, Mantilla, Marqués, Santibañez, Castellanos, Gallo, Salillas, Ovieco, Calderon, Aleson, Iriarte, Osea, Torrefiel, Urbina, Almonacid, Principe Pio, Oñate, Medinaceli, Campo Alange, Corbera, Muchada, Olea, Lujan, Mandin, Infante, Hoyos, Galvez Cañero, conde de la Oliva, Mascarós, Paigdevant, Palma, Valor, Mirasol, Puñonrostro, Pezuela, Abrantes, Villanueva de la Barca, Isla Fernandez, Tejada, Veraqua, Serrano, Sanchez Silva, Santa Cruz, Zabala, Ferranz, Calderon Collantes (D. F.), Luzuriaga, Roncali, Iranzo, Santa Amalia, Chinchilla, Otero, Camachos, Martinez Espinosa y Dos Aguas.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 49-1/2, el 3 exterior, á 00-0/0; el diferido á 46 0/0 el amortizable, á 00-0/0. El 3 por 100 frances, á 66-30, y el 4 1/2 á 84-50.

Londres, 15.

Los consolidados ingleses quedaban á 91 á 1/8.

CRISIS MINISTERIAL.

La votacion del Senado, contraria al proyecto del gobierno de reforma constitucional, marcó ayer noche al ministerio que habia llegado el momento de presentar su dimision á los pies del trono.

Desde el Senado, el marqués de Miraflores marchó á dar cuenta á S. M. de lo ocurrido y á presentar su dimision y la de sus compañeros, y éstos se retiraron á sus casas: ninguno de ellos, por un sentimiento de delicadeza, quiso volver anoche á su secretaría.

S. M. la Reina oyó con profundo interés lo ocurrido en la alta Cámara, y apreciando en su justo valor las razones que movian al gabinete á presentar su dimision, pidió al marqués de Miraflores consejo sobre la persona á quien debia confiar la direccion de los negocios públicos.

El marqués de Miraflores declinó la honra que S. M. le hacia, queriendo oír su parecer en tan grave cuestion; y en este estado, y después de repetir S. M. la Reina al presidente del Consejo lo sensible que le era separarse de tan buenos y leales servidores, se quedó con las dimisiones presentadas y dió orden para que fuesen llamados á palacio los presidentes del Senado y del Congreso señores marqués del Duero y D. Antonio de los Rios y Rosas.

Acudiendo en efecto los Sres. Rios Rosas y marqués del Duero á palacio, y á las nueve y media fueron introducidos á la presencia de S. M.

La conferencia de la Reina duró de treinta á cuarenta minutos. Ignoramos detalles de esta conversacion.

Luego que salieron de la real Cámara los señores marqués del Duero y Rios Rosas, penetraron en ella los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia. Al saberse que éstos habian ido á palacio, se dijo anoche en los cafés que iban á rubricar los decretos de los nuevos ministros. Pero la verdad es, que solo fueron al despacho ordinario con S. M., que les correspondia ayer como viernes. Los señores Monares y Lascotti se apartaron de S. M. después de las once y media, llevando la seguridad de que si, por cumplir S. M. rigurosamente con las prácticas constitucionales, se privaba de los servicios de un gabinete que tan relevantes los habia prestado al trono y al país, no por esto los habia retirado su real aprecio.

El último hombre político que confirió anoche con S. M., y esto más con arreglo á la costumbre que por efecto de las circunstancias, fué el gobernador civil de Madrid señor conde de Ezpeleta, quien dejó la real Cámara sobre las diez y media de la noche.

La continuacion, y solucion tal vez, de la crisis quedó, pues, aplazada para el dia de hoy.

Lo que acabamos de referir á nuestros lectores es lo único que ocurrió de positivo. Pero no es posible repetir todo lo que se decía y se menta anoche sobre la crisis ministerial.

Era anoche artículo de fe en algunos

círculos que el Sr. Mon habia estado al anochecer en palacio; y en otros que el duque de Valencia habia sido llamado en cuanto el marqués de Miraflores habia dejado la dimision del gabinete en manos de S. M.; pero nosotros podemos asegurar que anoche no fueron consultados sobre la crisis sino los presidentes de las Cámaras.

Otro rumor, bastante extendido á la media noche en los cafés y casinos, era que S. M. tenia ya resuelta la formacion de un gabinete presidido por el Sr. Mon, y en el que tendria la cartera de Hacienda el Sr. Salaverria, la de Guerra el marqués de Novalleres, la de Gobernacion el señor Cánovas del Castillo, la de Fomento el Sr. Moyano, la de Marina el Sr. Lersundi, y la de Ultramar el Sr. Castro, el señor Benavides ó el Sr. D. Isidoro Diaz Argüelles. Pero nosotros sabemos que anoche no quedó nada decidido ni aun sobre la persona á quien hubiese de encargarse la formacion del ministerio.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Accediendo á la permuta que de sus respectivos destinos han solicitado don Francisco Maria de Castilla, ministro electo del Tribunal especial de las Ordenes militares, y D. Juan José Gonzalez Nandío, regente tambien electo de la audiencia de Valencia;

Declarando cesante, á su solicitud, á D. Francisco Vinde y Gardoqui, regente electo de la audiencia de Sevilla, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios;

Promoviendo á la regencia de Sevilla á D. Manuel Leon Romero, presidente de sala en la referida audiencia;

Trasladando á la presidencia de sala vacante en la audiencia de Sevilla, á don Luis Vazquez Mondragon, que sirve plaza de igual clase en la de Barcelona, accediendo á sus deseos;

Trasladando á esta vacante á D. Juan de Mata Alvarado, presidente de sala en la de la Coruña;

Promoviendo á esta presidencia de sala á D. Alberto Santos, magistrado de la de Valencia;

Nombrando para esta vacante á D. Pascasio Fernandez, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital;

Concediendo la jubilacion á D. Mariano Latre, magistrado electo de la audiencia de Pamplona;

Trasladando á esta plaza á D. Feliciano Ramirez Arellano, que sirve de igual clase en la de la Coruña, accediendo á sus deseos;

Trasladando á D. Facundo Valdés Hevia, magistrado de la audiencia de Ovie-
do, á la plaza de magistrado vacante en la de la Coruña,

Y promoviendo á la que resulta vacante en la de Oviedo á D. Mariano Noguera, juez de primera instancia electo del distrito de San Pedro, en la ciudad de Barcelona.

S. M. la Reina ha tenido á bien conceder el *Regnum cæsarum* á D. Sabino Ojero, nombrado cónsul de la república de Venezuela en esta corte.

Asimismo S. M. se ha servido autorizar á Mr. Jean Durand de Sertines para ejercer la agencia consular de Francia en Almería.

Después de una suspension de cerca de dos años, los vapores de la linea de Galway (Irlanda) á Nueva York y Boston, haciendo escala en San Juan de Terranova, han vuelto á emprender este servicio bajo la direccion de una nueva compañía, á la que el Parlamento inglés concedió en julio último un subsidio de mil quinientas libras esterlinas por viaje, ó sean setenta y dos mil libras al año. Esta linea facilita mucho las comunicaciones entre España y Terranova y mucho más valiendo del telégrafo.

El Diario de avisos publica hoy las instrucciones convenientes para que se hagan con arreglo á la ley las oportunas reclamaciones sobre rectificacion de las listas electorales.

Las últimas noticias de Berlin carecen de carácter oficial; pero los rumores que toman consistencia allí tienen visos de verdaderos y no carecen de importancia. Dice que Bismark, presidente del ministerio prusiano, abriga planes atrevidos con relacion á los Ducados, atribuyéndosele la intension de ocuparlos militarmente por cuenta de su nacion y para sus propios fines; pero añádes que no obtendrá el consentimiento del rey, y aunque lo obtuviese, no podria llevarlos á cabo, á pesar de que nadie puede dudar de su audacia, que es el rasgo más prominente de su carácter. En cambio, escriben de Copenhague que el rey Cristian está resuelto á defender con las armas la entrada de las tropas federales en Schleswig, donde la Confederacion no tiene el derecho que sobre los otros dos, el Holstein y el Luxemburgo.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Tabeiros, de cuarta clase, con fianza de 6.500 rs.

El 6 de febrero próximo tendrán lugar las subastas procedentes para contratar la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Badajoz y los Santos, y entre Orense y Bande.

Casi todos los periódicos de Madrid están conformes en tributar grandes y merecidos elogios, tanto al mérito de la funcion escrutada el jueves en el teatro del Principe, á beneficio de D. Juan Catalina, como al singular acierto con que está desempeñada. Anoche fué tambien muy aplaudida esta produccion por el escogido público que llenaba todas las localidades del teatro.

En la próxima semana tendrá lugar el debut de la Sra. Ana de Lagrange en el teatro Real, pero no se indica todavía la ópera con que se presentará.

Ayer recibió la investidura de doctor en la Facultad de derecho el licenciado en la misma D. Alvaro Landeyra y Marfio. Fué su padrino el doctor D. Pedro Pastor.

El dia 9 del corriente han tomado en la escuela de comercio de esta corte el título de profesor mercantil D. José Maria Martin Pedrero y D. Enrique Lucini Callejo.

Se asegura que el eminente baritono Ronconi debe llegar de un dia á otro á Madrid, y que acaso fijará su residencia en la corte.

De Reus han enviado al general Prim gran número de árboles frutales y otras plantas de aquel país para acimantárlas en la magnífica posesion que tiene el marqués de los Castillejos en la provincia de Toledo. Tambien, según parece, se le han remitido algunos útiles de labranza de los que usan comunmente los cultivadores de aquel campo.

Dicen de Bocairente (Valencia) que á eso de las seis de la tarde del dia 8 se introdujeron seis hombres en la casa del señor don José Asensio, y dirigiéndose á la criada que salia del corral, la preguntaron por su amo: ella contestó que esperaba, que luego saldría; pero uno de los desconocidos la siguió hasta la cocina, y otros dos un poco mas atras, quedando los restantes en la entrada. Al observar la criada que la seguian, les dijo que no era menester que entrasen, que ella llamara á su amo; pero el que la acompañaba descubrió una carabina y la amenaza de muerte si hablaba. El dueño, que estaba en la cama y no se habia apercibido del hecho, al ver la actitud del desconocido, se levantó, así de la carabina, y forcejeando uno y otro se le pudo quitar; y armado ya, les intimó que salieran de la casa. La criada habia salido al balcón gritando ¡ladrones! y viendo éstos que se habian frustrado su proyecto, tomaron las de Villadiego, quedando el amo con la carabina y un sombrero calañés. Fuera de la casa se hallaron tambien unas patillas postizas. A la salida del pueblo tambien se ha encontrado un bolsillo verde muy grande de torzal, que nada contenia. La carabina estaba cargada con tres proyectiles. El juzgado se está ocupando con actividad de este hecho criminal y practicando cuantas diligencias cree oportunas para descubrir á los autores.

Un diario de Valencia ha oido asegurar que se ha presentado al ministro de la Gobernacion una instancia pidiendo autorización para hacer los estudios de un boulevard entre el Grao y Valencia, uno de los que más podrian contribuir al embellecimiento de aquella ciudad.

En Zaragoza se ha verificado la prueba de un nuevo gas que por medio de un aparato sencillísimo produce una luz clara y estensa sin olor ni humo, haciendo la ventaja de que no produce explosion aunque el cuarto se encuentre lleno de dicho gas, que al combinarse con el aire atmosférico pierde su calidad de inflamable. No sabemos si será este el gas isovar, de que ya hemos hablado antes de ahora.

La guerra de América ofrece singularidades notables. Acaba de descubrirse que algunos ciudadanos del Norte que en público se pronunciaban en favor de la guerra, y que enérgicamente predicaban contra los del Sur, hacian con estos el comercio de contrabando. Por su cuenta han salido de Nueva York para el Sur algunos buques cargados de armas y municiones. Bien mirado, la mayor parte del contrabando que se ha hecho en Charleston y Wilmington se hacia por negociantes del Norte.

En Verona y en Venecia se han enarbolado banderas tricolores; inmensidad de pasquines aparecieron en varios puntos de aquellas dos ciudades. Los austriacos se valen de medidas de rigor en el Veneto; tambien hacen grandes armamentos, según los periódicos alemanes. La creencia general es de que la revolucion está próxima, si bien sobre su éxito están divididos los pareceres.

El jueves tomó posesion del cargo de regente de la audiencia territorial de Sevilla, con arreglo al ceremonial de costumbre, el Sr. D. Manuel Leon y Romero.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.007 fanegas de trigo, de 48 á 52 1/2 rs. fanega; la cebada de 28 1/2 á 31, y la algarroba á 45.

CRISIS MINISTERIAL.

La conferencia que celebraron anoche los señores marques del Duero y Rios Rosas con S. M. la Reina, duró próximamente dos horas. S. M. quiso oír la opinión de los presidentes de las Cámaras sobre la crisis ministerial, y aquellos espusieron lealmente á la Reina su opinión en tan importante asunto.

tarde estuvieron reunidos con efectos Sres. Rios Pacheco y Concha. Esta noche á las siete habrán sido recibidos de nuevo por S. M. los presidentes de las Cámaras; y si el Sr. Rios ha consentido, lo que todavía ignoramos, en formar parte del nuevo ministerio, esta noche mismo quedará formado ó en vias de formarse un gabinete presidido por el marqués del Duero.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 63 de abono.—A las 8 1/2.—Saffo. PRINCIPE.—A las 4.—Los polvos de la madre Celestina.—A las 8 1/2.—El amor de los amores.—Baile.—Trapisondas por bondad. CIRCO.—A las 4 1/2.—Lo positivo!—Baile.—A las 8 1/2.—La almoneda del diablo.

Abad, siendo oradores en la misa mayor: en Italianos, D. Joaquin Corral; y en San Cayetano, D. Pio Heanandez Fraile.—En la parroquia de San Sebastian se celebrará una solemne función á Nuestra Señora de Belén; á las once será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Pablo Morso y Vivas.—La congregación del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en Santo Tomás, celebra la festividad del Nombre de Jesus, con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Hilario Guerra, y despues de reservar se hará la adoración del Niño Jesus. Por la tarde se practicarán los ejercicios de instituto de la congregación al Amanisimo Corazon de Jesus.—Termina el setenario de la Virgen del Destierro en San Martin, celebrándose hoy su fiesta principal. A las diez será la misa solemne, en la que predicará el Dr. Sr. D. Mariano Payol y Anglada, predicador de S. M.; y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Basilio Sanchez Grande; despues de reservar se hará procesion con la Sagrada imagen de Nuestra Señora y adoración del Niño Jesus.—Se celebrará la fiesta principal á Nuestra Señora de la Esperanza, y termina su novena en la parroquia de Santiago, siendo orador por mañana y tarde el Sr. D. Emilio Moreno Celeda, predicador de S. M.—En las parroquias habrá misa cantada y con manifiesto en San Pedro y en Santa Maria.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón y manifiesto en San Millán, Servitas, Arrepentidas, Capuchinos, Carmen Calzado y Caballero de Gracia, y por la noche predicarán en San Ignacio el Sr. Anglada, en Italianos D. Ciriacó Cruz, y en el oratorio del Olivar D. Sabas Trapiella. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Flor de Lis en Santa Maria. Orden de la plaza.—Servicio para el día 17.—Parada: Figueras y Llerena.—Jefe de la Guardia exterior del real Palacio: Señor segundo comandante de Figueras D. Francisco Carrion.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Saboya D. Serafin Lopez Aranda.—Visita de hospital: Saboya, cuarto capitán.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

SE NECESITA CON TODA URGENCIA una persona practica en cortar fojas de periódicos. En la administracion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Rubio, 25, darán razon. VENTA DE CABALLOS DE TIRO. Uno inglés y otro español. Calle del Rubio, núm. 25, desde las doce en adelante. SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA CAPAZ para un matrimonio ó dos caballeros. Jardines, 14, segundo.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 17.—La Fiesta del Dulce Nombre de Jesus, y San Antonio Abad. Cantos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Antonio Abad, donde se celebrará á su titular con misa solemne y panegirico que hará el P. Bonifacio Peña, y por la tarde completas y procesion de reserva.—Se celebrará tambien función á San Anto-

PANEILLOS DE SAN ANTON.—EN la conitería de la calle del Desengaño, núm. 18, esquina á la de la Ballesta, y en la calle de Hortaleza, núm. 110, frente al Santo, se hallará un gran surtido de paneillos de mostachon barceloneses, de limon, de mazapan, de pastafiora, de yema, fresa, coco, canala, polvo, de batata y del buen gusto. Tambien se hallarán los esquisitos paneillos rellenos que tanto gusto han dado los años anteriores.

CISCO DE ENCINA SUPERIOR, A 3 reales arriba hasta seis, y de seis en adelante á 2 1/2. Calle del Factor, número 4, carboneria.

TEATRO DE LA INFANTIL, FRENTE al Botánico.—Se cede para funciones de declamación, juntas y para bailes en este Carnaval.

Darán razon en el mismo local, desde las nueve al anochecer.

CALLE DE PRECIADOS, 41, SEGUNDO izquierda, se admiten huéspedes con asistencia ó sin ella.

SE VENDE UN RETRATO DE S. M. La Reina al oleo, de cinco cuartas de alto por una vara de ancho. San Miguel, 14, estudio.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Cevallos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guizarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario. Director adjunto: D. José Mur Villanova, abogado y propietario. Capital efectivo: Rvn. 14.433.871-26. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado en casi todas las liquidaciones: 9-38 por 100 al año. Direccion general: Espez y Mina, 18, (parte nueva.)

EN LA PLAZUELA DE MATUTE, Número 7, piso cuarto, se hace almoneda de varios sillones, su precio es 300 reales par, y para su pronto despacho se darán á 220 rs. par; hay sillones de señora todavía más arreglados y otros muebles de tapicería; todo está forrado de gutta-percha y todo es nuevo.

QUIEN SE HUBIERA ENCONTRADO una sortija de oro con cuatro turquesas que se perdió la noche del miércoles desde la Puerta del Sol hasta la calle Mayor, núms. 18 y 20, si quiere entregarla en la portería de esta última casa, se le gratificará.

UN UNO DE LOS PUNTOS MAS CENTRICO de esta corte se ceden tres piezas, sala, gabinete y alcoba, magnificamente amuebladas; con asistencia ó sin ella: no es casa de huéspedes.

En la calle Mayor, núms. 22 y 24, portería, darán razon.

PRIMER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA DE LOSADA, condesa de Valdelagrana (g. e. p. d.), falleció el 17 de enero de 1863. Todas las misas que se celebren el 18 del corriente en las iglesias, parroquia de San Sebastian, San Antonio del Prado y pontifical de los Italianos, se aplicarán por el eterno descanso de su alma; recibiendo los señores sacerdotes que quieran asistir á las dos primeras iglesias, 14 rs. hasta las diez de la mañana y 20 desde esta hora en adelante. Su desconsolada familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE. Desde el día 18 del corriente quedará abierta al servicio público la seccion de Chinchilla ó Hellin, en la línea de Albacete á Cartagena. Las horas de salida de los trenes, precios y demas condiciones se detallan en los carteles fijados en todas las estaciones de estas líneas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

con sus silbidos, y á su vez el huracán callaba para dejar oír con toda su espantosa majestad el estampido del trueno. La noche estaba oscura, pero el resplandor de los relámpagos iluminaba de tiempo en tiempo aquel cuadro de desolación capaz de intimidar á los más descreidos. De pronto aparecieron en casi todos los navios unas luces de colores, y las tripulaciones de los diversos buques se apresuraron á contarlas. Creían hallar ochenta, pero no estaba completo este número; faltaban doce y debían haber perecido otros tantos navios. La consternación se aumentó, á cada instante se separaban más y más unas luces de otras; todos creían ser llegados sus últimos momentos, y el espanto, el terror llegó á su colmo cuando vieron levantarse sobre el mar una columna de fuego acto continuo de haber caído una exhalación. Este espectáculo era mucho más terrible que el anterior. Un rayo había atravesado la Santa Bárbara de un navio, la pólvora había volado incendiando el buque, y en muy breves instantes desapareció aquella horrorosa hoguera, anunciando á cuantos la habían presenciado que una de las embarcaciones había perecido por completo. Como no podían saber si la que conducía al joven príncipe era la que tan desastrosamente fin había alcanzado, la ansiedad fué mayor, y jugando el todo por el todo se echaron en los brazos de la Providencia. La tempestad acabó de separar á los navios; muchos fueron echados á pique por las enfurecidas olas, otros impulsados por el viento caminaron hacia las costas de Galicia, hacia el golfo de Gascuña; pero abandonámoslos para arriesgarnos á penetrar en un navio que, aislado por completo de los demas, y llevando en uno de sus palos una linterna blanca, recibia las violentas sacudidas del mar y avanzaba á la ventura por aquel azaroso piélago. El huracán no había podido franchar aun ninguno de sus mástiles, pero la tripulación y los viajeros estaban amedrentados é invocaban al cielo para que los librara de la terrible muerte que les amenazaba. En medio de unos y otros se veía á un joven en quien al parecer no hacian mella ni los clamores de los naufragos, ni los espantosos rugidos de las desencadenadas elementos. Permanecía impassible como una estatua. De pronto resonó su voz. —Que arrien velas, dije, y que el vien-

to nos lleve donde quiera, al puerto de salvacion ó á estrellarnos contra las rocas. Esta orden llenó de asombro aun más que el temporal á los marineros. —No me ois, gritó de nuevo el joven, ó es que sois tan cobardes que preferís á una pronta muerte ó á una pronta salvacion la dudosa esperanza? Los marineros no se hicieron de rogar; arriaron las velas, y el navio, azotado por el huracán, no corría, volaba como una débil pluma. El joven se recostó en una piel de leon que habia tendida sobre el puente, y se entregó á merced del viento... El navio avanzaba con una celeridad pasmosa; con tanto impetu que hasta las olas se doblegaban á su empuje. El joven se durmió, en medio del peligró, con una tranquilidad inmensa, como si estuviera en su mullido lecho. Un relámpago iluminó por un instante la cubierta del buque. A su fulgor pudo descubrir el monarca á su lado una mujer hermosa, una aparición celestial. Sus ojos centelleaban; parecían haber recogido y guardado la luz del último relámpago. El monarca, impulsado por una fuerza irresistible, cogió las manos de aquella mujer fascinadora, preguntándola al mismo tiempo: —¿Quién eres? ¿Por qué estás junto á mi en el momento del peligro? El fantasma sonrió. —¿No me conoces?... le dijo con un acento dulcísimo que penetró hasta lo más íntimo del corazon del rey. Carlos la miró de nuevo... —No... exclamó, no te conozco; pero tu rostro me revela que eres algo del cielo. Dime por Dios tu nombre... —Si te lo digo, no lo olvidarás nunca; llegarás á ser en tu alma una pasión tenaz insaciable; querrás tenerme á todas horas á tu lado; anhelarás poseerme, y mi posesion cuesta muy cara; mi trono se levanta sobre montones de cadáveres, sobre rios de sangre; la eternidad que yo puedo ofrecerte es á costa del holocausto de innumerables vidas. —No importa... tengo valor bastante para adorarte siempre... Dime quién eres, ilumina mi inteligencia, exige los sacrificios que desees; pero sé mia, porque despues de haberte visto es imposible separarse de tí. —¿No piensas que la muerte te amenaza, que tu navio es una endeble tabla á

merced de las olas, que dentro de un instante puedes hundirte en el abismo para siempre? —Si tú no me abandonas, desafío á los elementos enfurecidos; tu vista me da ánimo, tu adoracion me haria un héroe. —Pues bien, escucha: el destino te ha hecho monarca de una nacion grandiosa; hijo privilegiado de la suerte, realizarás el pensamiento de tu abuelo el emperador de Alemania, reunirás bajo un solo cetro los países más ricos y más poderosos de la tierra, tu imperio será tan célebre como el de Alejandro, dominarás las sediciones que se levantan contra tí, pondrás freno á la soberbia de los que van á ser tus cortesanos, tu nombre será inmortal y reasumirás en tí todas las grandezas de tu siglo. Esta es tu mision; cada paso que avances por esta senda será un estrecho lazo que te unirá á mí; pero tanta ventura exige sacrificios. Esos sacrificios los has de hacer por mí. ¿Quieres ahora saber mi nombre? ¿Quieres que sea tuya, que nunca te abandone? —Si, si... exclamó el joven estrechando con efusion las manos del fantasma. —Antes escucha las condiciones que te impongo. —Hñha. —Tu corazon será mio, enteramente mio; le dominaré de tal modo, que nada podrá en él más que yo: padres, hijos, esposas, amadas, todo lo abandonarás para seguirme; yo sola podré hacerte gozar, embriagarte de felicidad. Mis órdenes serán tus deseos. —Estarás siempre á mi lado, me amarás, me darás ánimo?... —Estaré junto á tí siempre que lo desees. —¿Y dónde podré hallarte? —En los combates. —Dame una prenda de que no faltarás á tu palabra. —¿Qué prueba quieres? —Un besol. —Antes escucha mi nombre... Pero no... aun no es tiempo; no olvides mis palabras y espérame. Al decir esto imprimió sus labios en los de Carlos; este quiso estrecharla contra su corazon y no pudo: un espantoso trueno le hizo abrir los ojos. El fantasma habia huido, la tempestad se alejaba, empezaba á amanecer, y la tripulación del buque, de rodillas sobre cubierta, daba gracias á Dios por haberle librado de la muerte. —¿No está se dijo Carlos, pero la he visto una vez en el peligro, y en los peligros la buscaré siempre.

—Tierra... tierra... gritó uno de los marineros. —Tierra! exclamaron todos saltando de alegría. —¿Dónde estamos? preguntó el monarca. —En la costa de Asturias. —¿Y los demas navios? —A lo lejos se ven algunas velas, pero muchos han perecido. —Bendito sea Dios, que nos ha libertado. —¡Viva nuestro monarca! gritó un marino. —¡Viva! exclamaron todos. Media hora despues salió el monarca en tierra. Se hallaba en el lugarejo de Tazones, á muy poca distancia de Villaviciosa. De todos los navios, solo doce y el de Carlos llegaron á la costa. Los demas se habian perdido. CAPITULO III. Ojeada sobre Europa. En los momentos en que el nieto de los Reyes Católicos llegaba á España á tomar posesion de la corona de Castilla, todo anunciaba en Europa las guerras que desde entonces hasta el año 1837 debian hacerla pasar una de sus más espantosas crisis. La ambicion de los soberanos, mayor en ellos que en las demas personas, porque cuentan con mayores fuerzas, con más poderosos elementos para realizarla; la ambicion, decimos, tenia preparados los animos á la lucha, y entonces el cuadro que ofrecian los intereses de la Alemania, de la España, de la Francia y la Italia, era, aunque en menor escala, semejante al que tres siglos despues contempló el mundo, viendo en primer término la gigantesca figura del capitán del siglo, de Napoleon I. Por sí no era bastante la ambicion de los soberanos para conmover la sociedad, puede decirse reciente, no bien habian terminado en España las guerras religiosas con la espulsion de los moriscos, comenzaba en Alemania á propagarse la heregía de Lutero, y este filósofo, esta profeta del protestantismo, debia con el fuego de su inteligenzia encender de nuevo la tea de la discordia, exacerbar los animos, dividirlos, ensañarlos y mantener viva la guerra de las guerras, la más tenaz, la más profunda, la más sangrienta; la guerra de la verdadera contra la falsa fe, la guerra religiosa. Aun cuando en nuestro libro no trata-

